

Ref: TRL

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA

En relación con las propuestas realizadas, con el fin de generar créditos en el vigente Presupuesto de 2.024, por los conceptos que se detallan, al no estar recogidos en el mismo, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio en determinadas aplicaciones y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlo con dichos ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación y a la vista del informe de la Interventora de Fondos:

VENGO EN APROBAR, el presente expediente de "Generación de Créditos por Ingresos de naturaleza no Tributaria" **núm. 21/2024 (Gex 2024/41869)**, que a continuación se detalla:

1.- Por el Concejal Delegado de Cultura se formula propuesta de generación de crédito por la recaudación de venta de entradas de actividades culturales, en la siguientes aplicaciones presupuestaria:

AUMENTOS:

Aplicación	plicación Denominación	
Presupuestaria		
321.3321.226.09	Actuaciones Culturales Diversas	36.958,57 €
	TOTAL AUMENTOS	36.958,57 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación	Denominación	Importe
Presupuestaria		
161.480.01	Recaudación actividades Culturales	36.958,57 €
	TOTAL	36.958,57 €

2.- La Excma.Diputación de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno, el día 22 de octubre de 2024, dicta Resolución definitiva de aprobación de subvención correspondiente a la convocatoria de subvenciones a municipios y EELL autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como la eliminación de la discriminación por razón de seco u orientación sexual, concediendose a este Ayuntamiento en la Línea A, una subvención para el desarrollo de "Encuentro Mujeres Rurales, una visión de Género", con motivo de la conmemoración del 15 de octubre, dia de la Mujer Rural.

Por todo ello, se recibe propuesta de la Concejal Delegada de Igualdad para que se genere crédito en la aplicación presupuestaria 382.2316.226.08 "Plan Información Animación Pedanías", por el importe concedido

AUMENTOS:

Aplicación	Proyecto	Denominación	Importe
Presupuestaria			
382.2316.226.08	2023-1-MUJER-3	Plan Información Animación Pedanías	3.386,45 €
		TOTAL AUMENTOS	3.386,45 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación	Denominación	
Presupuestaria		
161.461.03	Diputación Encuentro Mujeres Rurales. Una visión de género	3.386,45 €
	TOTAL	3.386,45 €

Código seguro de verificación (CSV):

0975 CDAB 4139 ECB6 927C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)

Propuesto por La Jefa de Sección RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 07-11-2024

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 07-11-2024

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 07-11-2024

Num. Resolución: 2024/00013281

Insertado el: **07-11-2024**



Ref: TRL

3.- La Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial, acordó en sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre pasado, la propuesta de Resolución Definitiva para proyectos en materia de Protección Civil, para el uso de las agrupaciones municipales de voluntarios de protección Civil de la Provincia de Córdoa 2024. En dicha propuesta se concede a este Ayuntamiento una subvención para la modalidad B, por lo que, desde la Delegación de Seguridad y Protección Civil, se remite propuesta de generación de crédito, en la aplicación presupuestaria que a continuación se detalla:

AUMENTOS:

Aplicación Programus atorio	Proyecto	Denominación	Importe
Presupuestaria 254.1350.221.04	2024-1-CIVIL-1	Suministro Vestuario Personal Protección Civil	12.904,49 €
		TOTAL AUMENTOS	12.904,49 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Denominación		Denominación	Importe
	Presupuestaria		
	161.461.05	Diputación Agrupaciones Mnples. Voluntarios Protección Civil	12.904,49 €
		TOTAL	12.904,49 €

4.- Por Resolución de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública de la Junta de Andalucía de fecba 4 de julio de 2024, se concedió a este Ayuntamiento subvención para la financiación de los Planes de Formación del personal al servicio de la Administración local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP), correspondientes al ejercicio 2024, por lo que se hace preciso generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

AUMENTOS:

Aplicación	Proyecto	Denominación	Importe
Presupuestaria			
152.9200.22677	2024-1-PERS2	Plan de Formación Continua IAAP 2024	7.364,19 €
		TOTAL AUMENTOS	7.364,19 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación	Denominación	Importe
Presupuestaria		
161.42101	IAAP-Plan de Formación Continua 2024	7.364,19 €
	TOTAL	7.364,19 €

5.- Publicada la Resolución, de fecha 30 de octubre pasado, de la Secretaria General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad por la que se concede subvención excepcional al Ayuntamiento de Lucena, para el desarrollo de proyectos en materia de Conciliación y Corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables, otorgando a este Ayuntamiento la cantidad de 81.253,13 € para el desarrollo del programa "LUDOTECAS CORRESPONSABLES", desde la Delegación de Servicios Sociales se solicita realicen generación de crédito por dicho importe, en la aplicación presupuestaria 381.2311.22612 "Intervención socioeducativa en Ludotecas municipales".

Código seguro de verificación (CSV): 0975 CDAB 4139 ECB6 927C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)

Propuesto por La Jefa de Sección RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 07-11-2024

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 07-11-2024

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 07-11-2024

Num. Resolución: 2024/00013281

Insertado el: 07-11-2024



Ref: TRL

AUMENTOS:

Aplicación	Proyecto	Denominación	Importe
Presupuestaria			
381.2311.226.12	2024-1-S.SC6	Intervención socioeducativa en Ludotecas Mnples.	81.253,13 €
		TOTAL AUMENTOS	81.253,13 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación	Denominación	Importe
Presupuestaria		
161.450.18	Junta de Andalucía Ludotecas Corresponsables	81.253,13 €
	TOTAL	81.253,13 €

RESUMEN

IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS	141.866,83 €
IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS	141.866,83 €

Num. Resolución: 2024/00013281

Insertado el: 07-11-2024